

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

3471 VILALBA

Doña Ana María Freire Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de los de Vilalba,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 0000306/2012 se sigue, a instancia de doña María Antonia Orosa Crespo, expediente para la declaración de fallecimiento de don Hipólito Roca Orosa, natural de Vilalba, con domicilio en el Barrio do Caldeirón, parroquia de Codesido, Ayuntamiento de Vilalba, nacido el día 10 de junio de 1932, hijo de Daniel Roca Rodríguez y de María Orosa López, de estado civil casado, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde el mes de junio de 1979, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Vilalba, 8 de noviembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A130002300-1